

Guayaquil, 10 de Abril del 2010

## A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

### INMOBILIARIA PRINA S.A.

Mediante la presente informo a ustedes sobre los estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2010 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

. **ADMINISTRACION** .- Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de Accionistas, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la Superintendencia de Compañías.

. **FINANCIERA** .- La empresa genero una utilidad de \$ 680.10.

.**CONTABLE**.- Se realizo la revisión de los Libros Contables y estados financieros como es : Balance General, los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestra la realidad financiera y de la gestión operacional de la compañía.

  
Henry Castro M.  
Ced. 0921914982  
COMISARIO

